

El Banco mantendrá en su página web (www.santander.com), bajo 'Participaciones significativas y autocartera' ubicado dentro del apartado 'Accionistas e inversores', la siguiente información:

- (i) El **acuerdo de la junta general de accionistas del Banco en vigor** por el que esté autorizada la operativa de autocartera.

<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/junta-general-de-accionistas/03-04-20/jga-2020-04-03-acuerdos-adoptados-y-votacion-es.pdf>

- (ii) La **versión en vigor de esta Política**.

<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/contenido-paginas/accionistas-e-inversores/informaci%C3%B3n-general/participaciones-significativas-y-autocartera/politica-de-autocartera-es.pdf>

- (iii) La **identidad de la persona física** que sea responsable de la gestión de la autocartera conforme al apartado 6.1 anterior.

El director del departamento de Inversiones y Participaciones: Ignacio Cepeda Fernández-Miranda.

- (iv) La **identidad del intermediario** a través del que se lleve a cabo la operativa de autocartera en el Mercado Continuo.

Banco Santander, S.A.

- (v) La **información sobre las operaciones realizadas a que se refiere el apartado 6.10 de la Política de autocartera**: "El Banco publicará trimestralmente información sobre las operaciones de autocartera realizadas, incluyendo los saldos de acciones compradas y vendidas y la autocartera al final del periodo. Con carácter anual se publicarán además los saldos de efectivo empleado y obtenido".

- Operaciones realizadas en el 3T de 2022 en operativa discrecional de autocartera:
 - Compras de 18.000.000 títulos.
 - Ventas de 166.327 títulos.

Autocartera al final del período: 20.996.219 acciones.

Con respecto a **las operaciones con Instrumentos financieros** cuyo subyacente son acciones de Banco Santander, S.A.:

- Se realizaron compras en el 3T de 2022 por una delta equivalente a 1.500.000 de acciones por un importe de €3,6mn.
- La posición final a cierre de trimestre fue de una delta equivalente a 9.000.000 de acciones por un importe de €21,7mn.
- La contratación de instrumentos financieros se ha realizado bajo liquidación por diferencias en efectivo.
- Los instrumentos utilizados han sido Total Return Equity Swaps.